

Santo Domingo, D.N. 15 de agosto de 2025

SSRL-INT-2025-001836

Señores/as

Comisión Electoral Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) Su Despacho. –

Asunto: Postulación de candidatura a la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS)

Distinguidos señores y señoras:

Cortésmente, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) de la República Dominicana, tiene a bien presentar formalmente la postulación de la señora **Ana Patricia Ossers** como candidata a la vicepresidencia de la **Comisión Americana Jurídico Social (CAJS)** de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), conforme a lo establecido en la convocatoria vigente.

La señora **Ossers** se desempeña actualmente como **Directora Jurídica** de la SISALRIL, y cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito jurídico y social. Su sólida formación académica y experiencia profesional abarcan la interpretación y aplicación de la normativa en materia de salud y seguridad social, la asesoría legal estratégica, la gestión de riesgos jurídicos y la elaboración de políticas y marcos regulatorios. Estas competencias la perfilan como una candidata idónea para aportar significativamente al cumplimiento de los objetivos de la CISS.

Así mismo, confiamos plenamente en la integridad ética, la solvencia profesional y la capacidad técnica de la postulante para representar dignamente a las instituciones asociadas y contribuir activamente al fortalecimiento de los sistemas de seguridad social en la región.

Esta Superintendencia que a su disposición para cualquier información adicional que estimen pertinente.

Reciban cordiales saludos.

Atentamente.

Miguel Ceara Hatton Superintendente

MCH/ya DPD





Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales
Miguel Ceara Hatton - Superintendente, (15 de agosto de 2025),
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico
https://correspondencia.sisalril.gob.do/ConsultaCorrespExterna/default.aspx?id=IC1m
t7PvueNEcwLptN8skKypiORY7OU%2Bcw8oPk07qwE%3D

Página 1 de 1



